I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000485

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 24 MAR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/1803/2008; el Ordinario N° 1100/87/2009 de la Dirección de Control; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria; el Decreto de Hacienda N°1.761/2008; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, en esta tercera vez el Municipio rinde homenaje a la Fuerza Aérea de Chile, en el día de su Aniversario Institucional N° 79, a través de sus unidades asentadas en la comuna de Cerrillos. Siguiendo la política de integración social, el municipio quiere agradecer el importante apoyo que recibe de esta Institución, así como de la importante presencia que tiene en Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CERRILLOS RINDE HOMENAJE A LA FUERZA AEREA DE CHILE"**, que tendrá por objetivo crear vinculos entre la Comuna de Cerrillos y la Fuerza Aérea de Chile agradeciéndole a la institución el aporte que brinda a la comunidad.

2. Dicho Programa se realizará el día miércoles 25 de marzo del 2009 en el Museo Aeronáutico y del Espacio en la Comuna de Cerrillos, a partir de las 9:00 horas.

3. La unidad ejecutora y responsable del presente programa será el Departamento de Relaciones Públicas con el apoyo del Departamento de Servicios Generales.

4. Autorizase los siguientes Fondos Fijos a rendir:

4.1. Por un monto de $ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), a nombre de doña Claudia Caro Roa, para el arriendo de sillas, vajilla, mesas, manteles, etc. y compra de insumos varios para la elaboración del desayuno.

4.2. Por un monto de $ 300.000.- (trescientos mil pesos) a nombre de don Carlos Ramos Garcia, para la adquisición de galvanos recordatorios.

4.3. Los cuentadantes responsables deberán rendir en forma documentada los gastos efectuados, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminadas las actividades.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000485

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

5. El costo total del programa asciende a la suma de $750.000.-(setecientos cincuenta mil pesos), los que serán imputados a las siguientes cuentas del Presupuesto Municipal: 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" y 24.01.008 "Premios y Otros".

6. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Cuentadantes (2)
Departamento de Relaciones Públicas
Departamento de Servicios Generales
Secplan

PROGRAMA
"ANIVERSARIO FUERZA AEREA DE CHILE"

1- NOMBRE DEL PROGRAMA:
"Cerrillos Rinde Homenaje a la Fuerza Aérea de Chile".

2- DESTINATARIOS:
Dirección General de Fuerza Aérea de Chile, Comando Logístico de Cerrillos, Museo Aeronáutico, Parlamentarios y Autoridades Municipales.

3- LOCALIZACIÓN:
Comuna de Cerrillos.

4- LUGAR:
Museo Aeronáutico y del Espacio

5- DÍA:
Miércoles 25 de marzo de 2009.

6- HORA:
09:00 hrs.

7- OBJETIVO:
- Crear vínculos entre la Comuna de Cerrillos y la Fuerza Aérea de Chile, agradeciéndole a la Institución el aporte que brinda a la comunidad.

8- FUNDAMENTACIÓN:
- Es esta la tercera vez, que el Municipio rinde homenaje a la Fuerza Aérea de Chile en el día de su Aniversario Institucional Nº 79, a través de sus unidades asentadas en la comuna de Cerrillos, invitando a las autoridades máximas de Fuerza Aérea, como también Parlamentarios y autoridades municipales.

- Siguiendo la política de integración social, el Municipio quiere agradecer el importante apoyo que recibe de esta Institución, así como de la importante presencia que tiene en Cerrillos.

9- RECURSOS HUMANOS:
- Personal de Relaciones Públicas.
- Personal de Protocolo.
- Personal a cargo de la amplificación.
- Fotógrafo.
- Locutor Oficial para Ceremonia.
- Auxiliares.

10- RECURSOS MATERIALES:

- Camioneta municipal para despacho de invitaciones y traslado de implementos para la Ceremonia y personal de Relaciones Públicas.
- Bandera Nacional, Municipal y de Fuerza Aérea de Chile.
- Distinciones Institucionales (galvanos, reloj mural, bandejas de plata, etc.).
- Insumos varios para la preparación de Desayuno para 65 personas
- Arriendo de Vajilla para desayuno
- Imprevistos varios y otros.

11- DEPARTAMENTO RESPONSABLE:

- Relaciones Públicas.

12- COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA:

INSUMOS	***COSTO***
1.- Arriendo de vajilla (mesas, sillas, manteles, fundas, tazas, platos etc) 2.- compra de insumos varios para elaboración del desayuno (compra de tapaditos, pasteles, torta, te, café, azúcar, servilletas, toalla nova, bolsas de basura, sacarina, jugo, leche etc) Fondo a rendir a nombre de la Srta. Claudia Caro Roa	$ 450.000.-
3.- Galvanos recordatorios Fondo a rendir a nombre del Sr. Carlos Ramos García	$ 300.000.-
Total	$ 750.000.-

13- COSTO TOTAL:

$ 750.000.-

Atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE RELACIONES PUBLICAS

Claudia Caro Roa

RELACIONADORA PÚBLICA
JEFE DPTO. RELACIONES PÚBLICAS

CCR/
- Archivo RR. PP.

CERRILLOS, marzo de 2009